



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con seis minutos del día doce de abril de dos mil veintitrés, se encuentran presentes en la plataforma institucional de Microsoft Teams las personas servidoras públicas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos para el uso de las videoconferencias durante la celebración de sesiones a distancia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Presidenta del Comité la **Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivo; el Secretario Técnico **Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**, Subdirector de Archivos y Documentación; las personas vocales: **Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos; **Lcdo. Juan Antonio Mejía Ortiz** en representación de la **Lcda. Iris González Vázquez**, Coordinadora de Derechos Humanos y Género; **Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández**, Secretario General; **Lcda. María Dolores Corona López**, Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcdo. Eber Darío Comonfort Palacios**, Director General Jurídico; **Mtra. Haydeé María Cruz González**, Coordinadora de Transparencia y Datos Personales; **Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez**, Coordinador de Difusión y Publicación; **Lcdo. Orlando Anaya González**, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas; **Lcda. Daniela Paola García Luises**, Coordinadora de Vinculación y Relaciones Internacionales; **Lcdo. Armando Azael Alvarado Castillo**, Encargado de Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores; **Mtra. Norma Elena Flores García** en representación de la **Lcda. Anabell Arellano Mendoza**, Directora del Instituto de Formación y Capacitación; **Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna; **Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy**, Director de la Unidad de Servicios Informáticos; **Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega**, Directora de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia; **C. María del Pilar Meza Robert**, Vocal de la Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández; **Lcda. Patricia Valdivieso Trejo**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez; **Lcda. María**



ACTA COTECIAD/ORD/002/2023

Argentina Vázquez Picazo, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Alejandra Chávez Camarena; **Lcda. Frida Marcia Horta Suárez**, Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León; **C. Patricia Catalina González Ayala**, Vocal de la Ponencia Vacante y el **Lcdo. Víctor Adrián Rodríguez Castillo**, responsable de la unidad de archivo de la Secretaría General y como personas representantes de forma física, guardando la sana distancia y las medidas de sanidad correspondientes, en las oficinas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cito en el piso 8, de la calle de Magdalena número 21, Colonia Del Valle, Demarcación territorial Benito Juárez, Código Postal 03100; la **Lcda. Ana Cecilia Luisa Hernández Quezadas** en representación del **Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez**, de la Contraloría Interna; la **Lcda. Karla Olivia Flores Cortés**, Unidad de Transparencia y Coordinación de Transparencia y Datos Personales; **C.P. Francisco Antonio Hernández González**, de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros; **Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara**, de la Dirección General Jurídica; así como la **Mtra. Nancy García Huante**, responsable de la Unidad de Archivo de la Coordinación de Archivo; quienes se reunieron con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria de 2023. En ese sentido la Presidenta del Comité inició la sesión dando la bienvenida a las personas presentes. -----

Enseguida, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al proyecto del: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum; -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, en la que intervinieron tres personas servidoras públicas que se han separado del cargo; -----
4. Análisis y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria, COTECIAD 2023;-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Ana Cecilia', 'Karla', 'Francisco', 'Erik', 'Nancy', and 'Victoria']



5. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-003/2023** solicitada por el C.P. Miguel Federico Gutiérrez en funciones de Director de Planeación y Recursos Financieros, así como de la documentación que fue acompañada; -----

6. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen número **TECDMX-COTECIAD/BD-004/2023** y la solicitud de baja documental suscrita por el Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández, Secretario General, así como continuar con los trámites conducentes; -----

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-005/2023** solicitada por la Coordinación de Archivo, así como de la documentación que fue acompañada; -----

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-006/2023** solicitada por la Mtra. Agar Leslie Serrano Alvarez, encargada de despacho de la Contraloría Interna, así como de la documentación que fue acompañada; -----

9. Presentación del Primer Informe Trimestral del Programa de Desarrollo Archivístico de 2023, y-----

10. Asuntos Generales.-----

Una vez analizado el proyecto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 01/02ORD/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria número **COTECIAD/ORD/02/2023** del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.]



ACTA COTECIAD/ORD/002/2023

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **3** análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, en la que intervinieron tres personas servidoras públicas que se han separado del cargo. -----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, al no haber comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -

ACUERDO 02/02ORD/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, en la que intervinieron tres personas servidoras públicas que se han separado del cargo. Lo anterior con fundamento en los artículos 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico del Comité para que se incluya en el Acta correspondiente. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **4** del Orden del Día relativo al análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD 2023. -----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD 2023, al no haber comentarios al respecto, las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: --

ACUERDO 03/02ORD/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COTECIAD de 2023; y se instruye al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes, lo anterior con fundamento en los artículos 23, 24, 29, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----



Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** sugirió a la Presidenta, que antes de analizar los puntos **5, 6, 7 y 8** del Orden del Día, se conformará el Grupo de Valoración Documental para analizar las bajas documentales que se solicitaron al Comité. -----

Acto seguido la **PRESIDENTA** indicó que para dar cumplimiento al numeral 4.6, actividad 14 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la fracción I, numeral 10 de las Medidas de Sanidad en el Uso y Manejo de los Documentos y Archivos de este Tribunal, ante la Pandemia Sars-CoV2, aprobadas por el Pleno, se integra el Grupo de Valoración Documental, con las personas representantes de la Dirección General Jurídica, de la Unidad de Servicios Informáticos, de la Contraloría Interna, de la Coordinación de Transparencia y Datos Personales y de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, quienes se encontraban de manera presencial en la sala del piso 8, en las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional; guardando la sana distancia y todas las medidas de sanidad. De igual forma se señaló que al tratarse de cuatro bajas y por el número de expedientes, se propuso que se realizará la revisión mediante muestreo de acuerdo con el Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de bajas Documentales; en ese sentido se aprobó que se revisaran dos expedientes por cada una de las bajas documentales solicitadas, de manera aleatoria. Para lo cual, el Grupo de Valoración indicó los expedientes a revisar para conformar de esa manera el informe correspondiente.-----

Así mismo la **PRESIDENTA** pidió a las personas integrantes del Grupo de Valoración que realizaran la revisión física y de esta forma acordar que se realizó el análisis de los expedientes y con ello conformar el informe de baja. Para ello se pusieron a la vista las cajas con todos los expedientes materia de las bajas, en las cuales las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental buscaron los expedientes materia del muestreo propuesto. Así, se preguntó de manera nominal a cada integrante del grupo de valoración que indicará en voz alta si existía coincidencia entre los inventarios de baja y los expedientes materia del muestreo y, si se advierte que han cumplido su vigencia; lo cual, para ser integrado a los informes correspondientes, para continuar los trámites inherentes a las bajas que

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



ACTA COTECIAD/ORD/002/2023

nos ocupan. -----

En ese mismo sentido, en uso de la voz la **PRESIDENTA** preguntó a las personas integrantes del Comité si no había inconveniente en que la votación de los puntos **5, 6, 7 y 8** del orden del día correspondientes a las bajas documentales 003, 004, 005 y 006 se sometieran a su consideración en un solo punto, así como la votación al respecto, a lo cual las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 04/02ORD/2023/COTECIAD: Se tiene por **APROBADA** la propuesta en el sentido que la votación de los puntos **5, 6, 7 y 8** del orden del día correspondiente a las bajas documentales **TECDMX-COTECIAD/BD/003/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD/004/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD/005/2023** y **TECDMX-COTECIAD/BD/006/2023**, sean sometidas a consideración en un solo punto, así como la votación al respecto. Lo anterior con fundamento en los artículos 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. -----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuará con los siguientes puntos del orden del día. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura a los puntos **5, 6, 7 y 8** análisis y en su caso aprobación de las bajas documentales identificadas con las claves alfanuméricas siguientes: **TECDMX-COTECIAD/BD/003/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD/004/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD/005/2023** y **TECDMX-COTECIAD/BD/006/2023**, así como el dictamen y los trámites inherentes a la baja de la Secretaría General, para que se remita al Pleno para su aprobación. -----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar las bajas documentales **TECDMX-COTECIAD/BD/003/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD/004/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD/005/2023** y **TECDMX-COTECIAD/BD/006/2023**, referidas en los numerales **5, 6, 7 y 8** del orden del día, así como el dictamen y los trámites inherentes a la baja documental de la Secretaría General, para remitir al Pleno para su aprobación. Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes



del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 05/02ORD/2023/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos las bajas documentales **TECDMX-COTECIAD/BD/003/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD/004/2023**, **TECDMX-COTECIAD/BD/005/2023** y **TECDMX-COTECIAD/BD/006/2023**, referidas en los puntos **5, 6, 7 y 8** del orden del día, así como el dictamen y los trámites inherentes a la baja documental de la Secretaría General, para que se remita al Pleno para su aprobación. Ello con fundamento en lo dispuesto en artículos 23, 24, 28, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a las bajas de documentales correspondientes. -----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuará con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **9** del Orden del Día relativo a la Presentación del Primer Informe Trimestral del Programa de Desarrollo Archivístico de 2023.-----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar la Presentación del Primer Informe Trimestral del Programa de Desarrollo Archivístico de 2023. Por lo que, una vez analizado, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente: -----

ACUERDO 06/02ORD/2023/COTECIAD: Se tiene por **APROBADA** la presentación del Informe de cumplimiento al Programa Desarrollo Archivístico correspondiente al Primer Trimestre de 2023, lo anterior con fundamento en los artículos 8, fracción XXI, 24, 25, 26, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral de la Ciudad de México. -----

A continuación, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **10** del Orden del Día relativo Asuntos Generales.-----

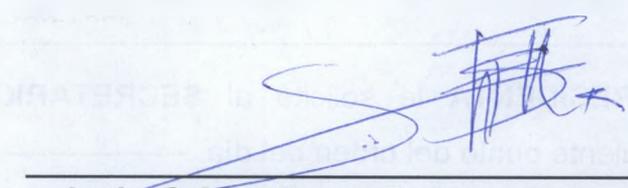
[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Jorge', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'BB', 'CC', 'DD', 'EE', 'FF', 'GG', 'HH', 'II', 'JJ', 'KK', 'LL', 'MM', 'NN', 'OO', 'PP', 'QQ', 'RR', 'SS', 'TT', 'UU', 'VV', 'WW', 'XX', 'YY', 'ZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ']



ACTA COTECIAD/ORD/002/2023

Acto seguido, la **PRESIDENTA** preguntó a quienes integran el Comité si había algún otro asunto general o particular que plantear en la sesión. -----

Al no haber otro comentario ni otro asunto general que tratar, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, la **PRESIDENTA** declaró concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Firman la presente Acta, al margen y al calce, las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron.



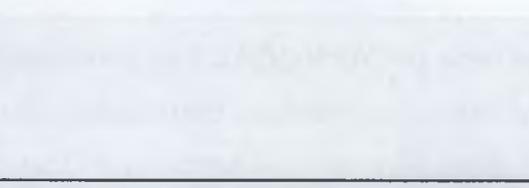
Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinación de Archivo
(Presidenta)



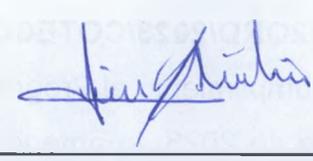
Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Subdirección de Archivos y
Documentación
(Secretario Técnico)



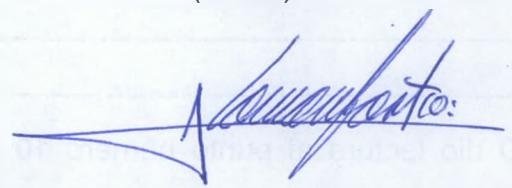
Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales
Defensoría Pública de Participación
Ciudadana y de Procesos Democráticos
(Vocal)



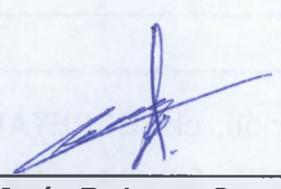
Lcdo. Pablo Francisco Hernández
Secretario General
(Vocal)



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretaría Administrativa
(Vocal)



Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios
Dirección General Jurídica
(Vocal)



Lcda. María Dolores Corona López
Comisión de Controversias Laborales y
Administrativas
(Vocal)



Mtra. Haydeé María Cruz González
Coordinación de Transparencia y Datos
Personales
(Vocal)

Lcdo. Juan Antonio Mejía Ortiz
en representación de la
Lcda. Iris González Vázquez
Coordinación de Derechos Humanos y
Género
(Vocal)

Lcda. Daniela Paola García Luises
Coordinación de Vinculación y
Relaciones Internacionales
(Vocal)

Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega
Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)

Mtra. Norma Elena Flores García
En representación de la
Lcda. Anabell Arellano Mendoza
Instituto de Formación y Capacitación
(Vocal)

Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez
Coordinación de Difusión y Publicación
(Vocal)

Lcdo. Orlando Anaya González
Coordinación de Comunicación Social y
Relaciones Públicas
(Vocal)

**Mtro. Alan Edgar Emmanuel
Gutiérrez Monroy**
Unidad de Servicios Informáticos
(Vocal y Representante)

Lcdo. Armando Azael Alvarado
Encargado de la Unidad Especializada
de Procedimientos
Sancionadores
(Vocal)

Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez
Contraloría Interna
(Vocal)



ACTA COTECIAD/ORD/002/2023

Lcda. Patricia Valdivieso Trejo
Ponencia de la Magistrada Martha Leticia
Mercado Ramírez
(Vocal)

Lcda. María Argentina Vázquez Picazo
Ponencia de la Magistrada Martha
Alejandra Chávez Camarena
(Vocal)

C. María del Pilar Meza Robert
Presidencia Interina y Ponencia del
Magistrado Armando Ambriz Hernández
(Vocal)

Lcda. Frida Marcia Horta Suárez
Ponencia del Magistrado Juan Carlos
Sánchez León
(Vocal)

C. Patricia Catalina González Ayala
Ponencia Vacante
(Vocal)

**Lcda. Ana Cecilia Luisa Hernández
Quesadas** en representación del
**Mtro. Carlos Emiliano Ávila
de la Paz Pérez**
Contraloría Interna
(Representante y responsable de la
unidad de archivo)

Lcda. Karla Olivia Flores Cortes
Unidad de Transparencia
(Representante)

**C.P. Francisco Antonio Hernández
González**
Dirección de Planeación y Recursos
Financieros
(Representante y responsable de la
unidad de archivo)



Lcdo. Víctor Adrián Rodríguez Castillo
(Responsable de la Unidad de Archivo
de la Secretaría General)

Mtra. Nancy García Huante
(Responsable de la Unidad de Archivo
de la Coordinación de Archivo)

Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara
Dirección General Jurídica
(Representante)

Las resoluciones tomadas en la **Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2023** adquirieron plena validez con la suscripción de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la minuta correspondiente a dicha sesión. Ello de conformidad con el artículo 31, párrafo tercero del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, que prevé que las Actas de las Sesiones deberán ser, en su caso, aprobadas y firmadas en la Sesión Ordinaria inmediata siguiente, por lo que la falta de las firmas en esta Acta del **Lcdo. Pablo Francisco Hernández Hernández** y **Mtro. Alan Edgar Emmanuel Gutiérrez Monroy**, quienes se separaron del cargo el 1º de Mayo y 15 de junio del año en curso, no invalida los efectos y alcances de la presente Acta.

Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Secretario Técnico del COTECIAD